

## Página 1 de 1

## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

## Procedimientos Administrativos.

La Unidad de Asuntos Jurídicos de la Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica, con domicilio ubicado en Calzada Doctor Samuel León Brindis, número 1330, Colonia Caminera, C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas; y demás normatividades que resulten aplicable.

## ¿Qué datos personales solicitamos y para qué fines?

Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Finalidad		¿Requieren consentimiento del titular?	
	NO	Sí	
Instaurar Procedimiento Administrativo de Rescisión	X		
Instaurar Procedimiento Administrativo de Terminación Anticipada	X		
Instaurar Procedimiento Administrativo de Vicios Ocultos o Responsabilidad del contratista.	Х		

Se informa que no se solicitarán datos personales sensibles.

Se informa que se realizarán transferencias de datos personales, para ejercer un derecho o cumplir obligaciones derivadas de una relación jurídicas entre el titular y el responsable, de conformidad con los artículos 18 y 95 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

Destinatario de los datos personales		
Secretaría de la Honestidad y Función Pública	Para llevar a cabo Audiencias, investigaciones o iniciar procedimiento administrativo según corresponda.	Artículos 99, 100 y 101 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Chiapas, publicada a través del Periódico Oficial número 217, Segunda Sección, de fecha 31 de diciembre de 2015; 22 del Reglamento Interior de la Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica, publicado en el Periódico Oficial, mediante Decreto número 092, publicación Estatal número 821-A-2020, de fecha 18 de marzo de 2020.

Asimismo, usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <a href="http://www.plataformadetransparencia.org.mx">http://www.plataformadetransparencia.org.mx</a>, a través del siguiente correo electrónico: <a href="mailto:transparenciacceih@gmail.com">transparenciacceih@gmail.com</a>, o en su defecto presentarse a estas instalaciones de este Sujeto Obligado, a efecto de solicitar apoyo del procedimiento a realizar del ejercicio de derechos ARCO.

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en: <a href="https://ccih.chiapas.gob.mx/?p=avisodeprivacidad">https://ccih.chiapas.gob.mx/?p=avisodeprivacidad</a>.

Última actualización 02/01/2024.